

**Propuesta de acuerdos que el Consejo de Administración de
Sociedad Anónima Damm somete a la aprobación de la Junta General
Ordinaria de Accionistas convocada para el martes 26 de junio de 2018**

TARJETA DE ASISTENCIA Y DELEGACIÓN

IDENTIFICACION DEL ACCIONISTA QUE ASISTE O QUE DELEGA

Nombre o razón social _____

D.N.I. o C.I.F. núm. _____

a) Asistencia:

Firma del accionista asistente

b) Delegación:

Delego la representación para el ejercicio de los derechos de voz y voto correspondientes a mis acciones en _____ con D.N.I. núm. _____

Si desea emitir instrucciones de voto a su representante puede efectuarlo utilizando el siguiente cuadro:

Propuesta de Acuerdos:

	A favor	En contra	Abst.
1º. Aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales y del informe de gestión individual y consolidados del ejercicio 2017.			
2º. Aplicación del resultado del ejercicio 2017.			
3º. Determinación del número de administradores.			
4º. Reelección de don Ramón Agenjo Bosch como consejero de la Sociedad.			
5º. Reelección de "Disa Corporación Petrolífera, SA" como consejera de la Sociedad.			
6º. Reelección de "Deloitte, S.L." como auditor de cuentas para el ejercicio 2018.			

A falta de instrucciones, el representante votará favorablemente las propuestas presentadas o respaldadas por el consejo de administración.

Firma del accionista que delega
(o de su representante legal o apoderado)

Firma del representante

En caso de representación legal o voluntaria, debe justificarse e indicar el nombre y el documento de identidad del representante.

Se recuerda a todos los accionistas que, sin perjuicio del derecho de agrupación, para asistir a la junta general se requiere poseer al menos 25.000 acciones y que pueden concurrir personalmente o conferir su representación en otro accionista, admitiéndose únicamente la representación en persona no accionista en los supuestos previstos en la ley, los estatutos sociales y el reglamento de la junta general.

Más información en www.damm.es